
Condenan a bailarín a 89 años de prisión

Por homicidio y violación de María Luisa Cedeño



21/03/2025 - 00:30

Código Extra

Un tribunal penal agregó 39 años a la sentencia contra Teodoro Herrera Martínez. • Foto: Isaac Villalta



Wilmer Madrigal

wilmer.madrigal@grupoextra.com

Teodoro Herrera Martínez, el bailarín declarado culpable de provocar la muerte de la anesthesióloga María Luisa Cedeño, asesinada y violada atrocemente cuando se hospedaba en el Hotel La Mansión Inn, en

Playa Manuel Antonio, Quepos, en julio de 2020, fue condenado a 89 años de prisión.

Lo anterior luego de que un tribunal penal en Puntarenas recalificara los delitos.

Cabe recordar que en el juicio inicial fue condenado a la máxima penalización, 50 años de cárcel, por un delito de homicidio calificado y violación.

Sin embargo, el tribunal de apelación de sentencia consideró que no solo se le podía castigar por un delito de violación, sino que ejecutó tres agresiones sexuales, como originalmente indicaba la acusación del Ministerio Público y la familia, mediante una querrela.

Este cambio provocó que el castigo impuesto aumentara luego de que se desarrollara una audiencia este 20 de marzo ante un tribunal en Puntarenas.

PUBLICIDAD

Se debe recordar que Herrera trabajó como bartender del alojamiento turístico meses antes de que se ejecutara el asesinato.

En ese momento el total de la pena se desglosó en 32 años de cárcel por un homicidio calificado y 18 años por las agresiones sexuales.

Sin embargo, vale recalcar que el artículo 51 del Código Penal establece los 50 años de prisión como máximo castigo.

#BAILARÍN #PRISIÓN

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

RELACIONADOS

Pedía celulares a adultos mayores y luego los estafaba

"Óscar quería estudiar



LE PODRÍA GUSTAR



Con IA, **¢127.400**



Con IA, joven de

Comprobando datos...

MÁS DE CÓDIGO EXTRA

Pedía celulares a adultos mayores y luego los estafaba

Hace 8 Horas

"Óscar quería estudiar electromecánica"

Hace 8 Horas

Interpol urge a C.R. materializar extradición de nacionales

Hace 8 Horas

100 establecimientos serían foco de disturbios en San José

Hace 8 Horas

Demostraciones de poder: La causa de triples homicidios e...

Hace 8 Horas

Funcionarios policiales tienen 25 expedientes por vínculos ...

Hace 8 Horas

